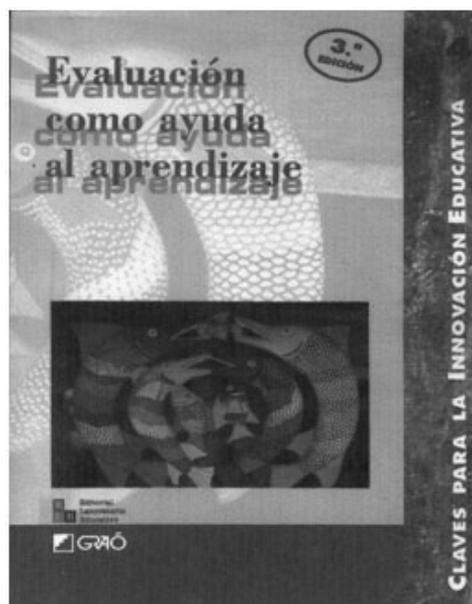


Evaluación como ayuda al aprendizaje

Ballester, M., Batalloso, J.M., Calatayud, M.A., Córdoba, I., Diego, J., Fons, M., giner, T., Jorba, J., Mir, B., Moreno, I., Otero, L., Parcerisa, A., Pigrau, T., Pitaluga, Pujol, M.A., Quinquer, D., Quintana, H.E., Sanmartí, N., Sbert, C., Sbert, M., Weissman, H. (2006). *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. España: Graó



Elaborado por: **Ruby Arbeláez López***

INTRODUCCIÓN

Desde el título, este libro plantea un gran reto a los estudiantes y profesores. Se espera que la evaluación se vea como “un poderoso instrumento para ayudar a que el alumnado aprenda mejor”. Tomando como contexto los diferentes ámbitos de la escolaridad explican situaciones significativas que permiten comprender cómo la evaluación se puede convertir en dinamizadora del proceso formativo por medio de la autorregulación del estudiante y la mediación docente. En los 16 capítulos y la introducción que componen el libro, los autores explican

y/o ejemplifican la forma cómo se puede transcurrir en un proceso formativo desde la medición para recoger la información hasta la valoración para tomar decisiones.

DESARROLLO

Algunos capítulos de singular importancia para la evaluación en la educación superior hacen referencia a:

- **“Modelos y enfoques sobre la evaluación: el modelo comunicativo”**. Delors Quinquer, llama la atención sobre la importancia de las concepciones

* Docente del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la Universidad Industrial de Santander -CEDEDUIS. Bucaramanga, Colombia. arbelaez@uis.edu.co

docentes en la forma cómo se diseña y lleva a la práctica el proceso evaluativo, para ello hace un pequeño recorrido a través de algunos modelos evaluativos de especial importancia. Entre ellos, menciona a Tyler que en 1942 sistematizó el primer modelo de evaluación educacional, relacionando los objetivos con la evaluación. De Bloom y colaboradores comenta cómo en 1966 revolucionaron el proceso educativo con su taxonomía de objetivos que “unificó el marco de referencias del trabajo docente y facilitó el intercambio de ideas y de materiales entre evaluadores”. Sobre el modelo que centró su propósito en conseguir la objetividad de la evaluación con la elaboración de instrumentos que permitieran la configuración de pruebas objetivas, sistemáticas, confiables y válidas. De este modelo es interesante resaltar que muchas de las acciones actuales pretenden trascender las numerosas críticas sobre sus principios y técnicas. Varios de los modelos siguientes han hecho énfasis en conseguir una evaluación que atienda más al proceso que a los resultados y a la subjetividad que a la objetividad.

Para conseguir estos y otros propósitos propone una “evaluación formativa: el modelo sistémico”. Al respecto, la autora explica cómo desde 1960 la evaluación ha evolucionado de una evaluación cuantitativa a una evaluación formativa, todo esto de la mano de las teorías del aprendizaje, donde el enfoque constructivista ha ejercido la mayor influencia, ya que con la importancia

concedida a la indagación, comprensión y acción de las ideas previas ha dado sentido a la evaluación diagnóstica que sirve de base a una evaluación individualizada y formativa.

- **“La función pedagógica de la evaluación”** Jaume Jorba y Neus Sanmartí, presentan un escrito que llama la atención sobre cómo la evaluación muestra parte del currículum oculto y sobre las funciones de regulación y autorregulación que se pueden conjugar para conseguir un proceso formativo de alta calidad. Se explican las razones por las cuales el profesor debe ser consciente de las verdaderas razones que motivan sus acciones docentes, especialmente cuando se hace una reforma aparentemente innovadora que se ve afectada por estas acciones que en muchos casos siguen siendo motivadas por las concepciones construidas desde la etapa escolar del docente.

Para conseguir la fuerza formativa hacen una interpretación de la propuesta de Scriven formulada en 1946 agregando el objetivo al momento para clasificar la evaluación con la intención de convencer a los profesores sobre la importancia de su realización. Se refieren a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, mediante las cuales se ponen en evidencia todas las capacidades cognitivas, axiológicas y actitudinales que poseen los estudiantes desde antes de iniciar el curso y las que van adquiriendo a lo largo de su desarrollo. A esta propuesta le agregan

la importancia de que los estudiantes conozcan y comprendan los indicadores de calidad – que en este momento están unidos a las competencias y a los logros-

- **“La evaluación democrática”**. Juan Miguel Batalloso Navas, se pregunta sobre la posibilidad de una evaluación democrática como una de las características más importantes para la evaluación formativa. Reconoce como antecedentes que la evaluación es una práctica compleja y una práctica de poder por lo que hay que tener en cuenta una gran cantidad de concepciones y efectos que se convierten en obstáculos a la hora de innovar.

Resalta que “Democratizar la evaluación no tendría ningún sentido si no se democratiza la relación profesor-alumno, haciéndolas más comunicativa, dialogante e igualitaria, si tampoco se democratiza realmente la convivencia y si no se utilizan las informaciones y datos que aportan las evaluaciones en un sentido de mejora de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo”

Teresa Pigrau hace un gran aporte con su exposición sobre **“el contrato didáctico en el trabajo cooperativo: un instrumento para la autoevaluación”**. La autora presenta el contrato como un instrumento para lograr la autorregulación, el compromiso y, en general, el desarrollo de competencias actitudinales y axiológicas de vital importancia en el proceso formativo. Para ello define “un contrato didáctico

como un texto en el cual todas las partes negocian y acuerdan una serie de contenidos, criterios o responsabilidades que deben cumplir todos los sectores. La evaluación consistirá en el análisis del cumplimiento o no de los acuerdos y en la toma de decisiones acerca de la forma de autorregulación que hay que aplicar para corregir los errores y mejorar el rendimiento. Esta será realizada, en primer lugar, por los propios alumnos, aunque en interacción con sus compañeros y el propio profesorado”.

- **“La evaluación de los procedimientos”**. M. Antonia Pujol i Subirá, desde la enseñanza de la música nos muestra el camino para evaluar los procedimientos de cada desempeño, en el cual el estudiante quiere demostrar los logros alcanzados y las competencias desarrolladas. Invita a la reflexión por parte de los actores en el aula sobre cómo aprenden y cómo pueden demostrar lo que aprenden.

En los capítulos sobre evaluación en la educación infantil, seguramente los profesores universitarios encontramos argumentos, ideas y estrategias de significativa utilidad en la reelaboración de concepciones y la redirección de las prácticas evaluativas.

CONCLUSIÓN

El libro invita a reconocer que no es posible lograr un cambio consistente en la enseñanza y el aprendizaje sin el correspondiente cambio en

la evaluación. En la transición a la enseñanza, aprendizaje y evaluación con base en competencias, este libro ofrece argumentos y estrategias de utilidad para alcanzar la innovación en evaluación como proceso integrado a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, los autores consideran que “las actividades presentadas hacen esta función de andamiaje y son, inicialmente,

arduas de realizar con los alumnos, ya que, al no tener una visión de todo el proceso, les parece innecesario todo este minucioso recorrido. Pero, cuando se revisan los compromisos, se valoran los resultados y se proponen mejoras, los alumnos y las alumnas comprueban que semejantes actividades posibilitan una reflexión seria y efectiva sobre su trabajo al tiempo que les proporcionan una mejora real en sus aprendizajes”.